

ACTA DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE Nº 2016/C1/SUM/025

Con fecha 5 de diciembre de 2016, el Órgano de Contratación de MAZ M.C.S.S. Nº 11, como entidad adjudicadora, ha dictado la siguiente resolución:

VISTOS:

A) Examinado el expediente indicado, instruido para contratar la ejecución del Suministro de Suturas Manuales para MAZ M.C.S.S. Nº 11, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, del que resultan los siguientes:

ANTECEDENTES

***“Primero.-** Ordenado el inicio del expediente. Por resolución del Órgano de Contratación, se ordena el inicio del expediente mencionado, por trámite ordinario y procedimiento abierto y se aprueba el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Condiciones de Ejecución.*

***Segundo.-** Con fecha 27 de julio de 2016 se publica el anuncio de la licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público con ID 0000002131618 y en el Diario Oficial de la Unión Europea con ID: 2016/S 146-264623.*

***Tercero.-** Finalizado el plazo de presentación de ofertas el día 5 de septiembre de 2016, se presentaron las siguientes entidades:*

Nº	Empresa	CIF
1	SANGÜESA S.A.	A58312455
2	IBERHOSPITEX S.A.	A08630063
3	SMITH&NEPHEW S.A.U.	A28123297
4	BSN MEDICAL S.L.U.	B62495882
5	CRIVEL S.A.	A50060011
6	B. BRAUN SURGICAL S.A.	A61123782
7	LABORATORIO ARAGÓ S.L.	B08651481
8	BEST MEDIC S.L.	B50554120
9	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	A28389484
10	MBA INCORPORADO S.L.	B33680547

***Cuarto.-** La Mesa de Contratación, tras comprobar que las ofertas fueron presentadas en plazo, pasa a continuación a la apertura de la documentación administrativa general (sobre A), con fecha 8 de septiembre de 2016. Una vez revisada la misma, con fecha 9 de septiembre de 2016, se procede a comunicar mediante correo electrónico la solicitud de subsanación de documentación a las empresas a las que les faltaba por presentar parte de la documentación requerida.*

***Quinto.-** Reunida nuevamente la Mesa, el 23 de septiembre de 2016 y una vez subsanada la documentación solicitada a los candidatos, el Presidente de la Mesa de Contratación manifiesta el*

resultado de la calificación de los documentos presentados, con expresión de las proposiciones admitidas para cada uno de los lotes:

EMPRESA	N° LOTE									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
SANGÜESA S.A.	X				X					
IBERHOSPITEX S.A.										X
SMITH&NEPHEW S.A.U.								X		X
BSN MEDICAL S.L.U.										X
CRIVEL S.A.	X				X				X	
B. BRAUN SURGICAL S.A.	X		X	X	X	X				
LABORATORIO ARAGÓ S.L.				X	X	X				
BEST MEDIC S.L.							X			
MEDTRONIC IBÉRICA S.A.				X	X	X				
MBA INCORPORADO S.L.									X	

Comprobado que en los Sobres B presentados, las empresas han incluido su propuesta técnica, se hace entrega de esta documentación a las personas responsables del área quirúrgica, para que realicen el correspondiente estudio y valoración de conformidad con el baremo de valoración por puntos recogidos en ANEXO V del Pliego de Condiciones de Ejecución.

Sexto.- Con fecha 19 de octubre de 2016, se hace entrega del Informe de Valoración Técnica elaborado de acuerdo con los criterios de valoración recogidos en los Pliegos de Condiciones de Ejecución. Se adjunta informe técnico a la presente acta.

Séptimo.- Con fecha 28 de octubre de 2016, la Mesa de Contratación procede a la apertura de la oferta económica y de los criterios evaluables automáticamente. El presidente manifiesta el resultado de la calificación de los documentos presentados, con expresión de las proposiciones rechazadas y admitidas.

Las empresas admitidas para cada uno de los lotes se indican a continuación:

EMPRESA	N° LOTE									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
IBERHOSPITEX S.A.										
SMITH&NEPHEW S.A.U.								X		X
CRIVEL S.A.	X				X				X	
B. BRAUN SURGICAL S.A.			X	X	X	X				
BEST MEDIC S.L.							X			

Acto seguido se procede a la apertura y revisión de las propuestas económicas, dándose lectura a los importes de las propuestas aceptadas. La documentación quedará en custodia de MAZ.

LOTE 1	N° ORDEN	PRECIO UNITARIO MÁXIMO DE	B. BRAUN SURGICAL S.A.	CRIVEL S.A.	BEST MEDIC S.L.	SMITH&NEPHEW S.A.U.

		LICITACIÓN SIN IVA				
Sutura sintética reabsorbible trenzada multifilar	1	3,5600		3,380		
	2	2,9700		2,820		
	3	12,1500		19,000		
	4	26,8500		25,500		
	5	25,4300		24,150		
	6	17,0000		16,150		
	7	4,5500		4,350		
	8	2,7500		2,600		
	9	2,8100		2,650		
	10	3,0800		2,950		
	11	3,1100		2,950		
	12	3,6500		3,460		
	13	13,3900		13,300		
	14	3,3600		3,200		
	15	3,7200		3,500		
	16	3,3200		3,200		
	17	3,4600		3,300		
	18	4,3600		4,150		
	19	3,0300		2,850		
	20	3,9800		3,800		
	21	24,9400		24,500		
	22	5,9100		5,650		
	23	4,3600		4,150		
	24	3,2100		3,100		
	25	4,7300		4,500		
	26	2,9500		2,850		
	27	88,1300		50,000		
LOTE 2	Nº ORDEN	PRECIO UNITARIO MÁXIMO DE LICITACIÓN SIN IVA	B. BRAUN SURGICAL S.A.	CRIVEL S.A.	BEST MEDIC S.L.	SMITH&NEPHEW S.A.U.
Sutura sintética reabsorbible monofilamento	1	4,9800				
	2	4,9800				
	3	5,1200				
	4	141,0700				
	5	359,9200				
	6	410,8600				
	7	3,3300				
	8	4,3400				
	9	7,0600				
	10	3,8340				
	11	9,5000				
	12	5,5500				

	13	3,5100				
	14	5,5500				
	15	4,1600				
LOTE 3	Nº ORDEN	PRECIO UNITARIO MÁXIMO DE LICITACIÓN SIN IVA	B. BRAUN SURGICAL S.A.	CRIVEL S.A.	BEST MEDIC S.L.	SMITH&NEPHEW S.A.U.
Sutura sintética no reabsorbible presentado en hebra	1	20,6800	27,290			
	2	8,7100	2,660			
	3	3,1100	2,860			
	4	45,0700	43,300			
LOTE 4	Nº ORDEN	PRECIO UNITARIO MÁXIMO DE LICITACIÓN SIN IVA	B. BRAUN SURGICAL S.A.	CRIVEL S.A.	BEST MEDIC S.L.	SMITH&NEPHEW S.A.U.
Sutura sintética no absorbible monofilamento	1	3,4500	3,010			
	2	2,6300	1,170			
	3	2,4800	1,470			
	4	2,4600	1,470			
	5	2,7000	2,040			
	6	2,7700	1,340			
	7	14,6300	5,880			
	8	22,2000	6,480			
	9	13,0200	6,840			
	10	13,3300	6,780			
	11	14,3300	3,640			
	12	10,0900	2,410			
	13	2,6400	2,330			
	14	4,5400	3,480			
	15	2,2800	2,050			
	16	2,4100	2,070			
	17	2,1100	1,770			
	18	4,5400	2,060			
	19	2,1100	1,780			
	20	2,0000	0,530			
	21	1,9900	0,530			
	22	1,9900	0,550			
	23	1,9900	0,680			
	24	3,3600	0,930			
LOTE 5	Nº ORDEN	PRECIO UNITARIO MÁXIMO DE LICITACIÓN SIN IVA	B. BRAUN SURGICAL S.A.	CRIVEL S.A.	BEST MEDIC S.L.	SMITH&NEPHEW S.A.U.
Sutura sintética	1	5,3100	3,710	5,000		

no reabsorbible trenzada	2	5,0400	3,520	5,000		
	3	5,0400	3,520	5,000		
	4	8,5800	6,000	8,500		
	5	5,3800	3,760	5,100		
LOTE 6	Nº ORDEN	PRECIO UNITARIO MÁXIMO DE LICITACIÓN SIN IVA	B. BRAUN SURGICAL S.A.	CRIVEL S.A.	BEST MEDIC S.L.	SMITH&NEPHEW S.A.U.
Sutura natural no reabsorbible multifilamento trenzada	1	4,9350	0,610			
	2	0,6910	0,610			
	3	0,6910	0,610			
	4	0,6910	0,610			
	5	0,6910	0,610			
	6	0,6910	0,690			
	7	0,6910	0,610			
	8	0,6910	0,610			
	9	0,6910	0,690			
	10	0,6910	0,610			
	11	0,6910	0,610			
LOTE 7	Nº ORDEN	PRECIO UNITARIO MÁXIMO DE LICITACIÓN SIN IVA	B. BRAUN SURGICAL S.A.	CRIVEL S.A.	BEST MEDIC S.L.	SMITH&NEPHEW S.A.U.
Suturas especiales I	1	73,5100			64,200	
	2	31,2500			28,350	
	3	89,5400			89,540	
	4	89,5400			89,540	
	5	54,1200			49,000	

LOTE 8	Nº ORDEN	PRECIO UNITARIO MÁXIMO DE LICITACIÓN SIN IVA	B. BRAUN SURGICAL S.A.	CRIVEL S.A.	BEST MEDIC S.L.	SMITH&NEPHEW S.A.U.
Suturas especiales II	1	46,0800				41,430
LOTE 9	Nº ORDEN	PRECIO UNITARIO MÁXIMO DE LICITACIÓN SIN IVA	B. BRAUN SURGICAL S.A.	CRIVEL S.A.	BEST MEDIC S.L.	SMITH&NEPHEW S.A.U.
Sutura barbada sintética monofilamento absorbible de larga duración	1	22,1700		22,100		
	2	22,1700		22,100		
LOTE 10	Nº ORDEN	PRECIO UNITARIO MÁXIMO DE LICITACIÓN SIN IVA	B. BRAUN SURGICAL S.A.	CRIVEL S.A.	BEST MEDIC S.L.	SMITH&NEPHEW S.A.U.
Sutura adhesiva	1	0,4510				0,4000
	2	0,3790				0,3500
	3	0,3000				0,3000
	4	0,4110				0,4000

La Mesa de Contratación constata que las propuestas admitidas no superan el presupuesto máximo de la licitación, a excepción de las siguientes empresas, cuyas proposiciones se rechazan por dicho motivo:

- CRIVEL S.A.: Presenta en la orden nº 3 del Lote 1, precio unitario superior al precio unitario máximo de licitación.
- B. BRAUN SURGICAL S.A.: Presenta en la orden nº 1 del Lote 3, precio unitario superior al precio unitario máximo de licitación.

Se informa a los asistentes de que el siguiente trámite a realizar será el cálculo sobre si las ofertas realizadas presentan valores anormales o desproporcionados a la vista del Pliego de Condiciones de Ejecución, en cuyo caso las empresas serán informadas mediante correo electrónico para que en el plazo que se les conceda al efecto, puedan entregar informe justificativo de dicha baja e inmediatamente proceder a adjudicar el contrato en los términos establecidos en el referido pliego.

Octavo.- Se detecta que la empresa B. BRAUN SURGICAL S.A., presenta oferta económica considerada anormalmente baja, por ser inferior al umbral de baja temeraria establecido en el pliego de condiciones de ejecución.

Reunida la Mesa de Contratación con fecha 14 de noviembre de 2016 y tras el estudio realizado de la justificación de baja temeraria presentada por la empresa, se procede a la admisión de la empresa.

Noveno.- Reunida ese mismo día, 14 de noviembre de 2016, la Mesa de Contratación procede a la valoración tanto económica como técnica de tales propuestas, la cual nos dará la puntuación obtenida por cada uno de los licitadores.

	B. BRAUN SURGICAL S.A.	CRIVEL S.A.	BEST MEDIC S.L.	SMITH&NEPHEW S.A.U.
LOTE 4				
PUNTUACIÓN ECONÓMICA	52			
PUNTUACIÓN TÉCNICA	48			
PUNTUACIÓN TOTAL	100			
LOTE 5				
PUNTUACIÓN ECONÓMICA	52	36,80		
PUNTUACIÓN TÉCNICA	48	48		
PUNTUACIÓN TOTAL	100	84,80		
LOTE 6				
PUNTUACIÓN ECONÓMICA	52			
PUNTUACIÓN TÉCNICA	48			
PUNTUACIÓN TOTAL	100			
LOTE 7				
PUNTUACIÓN ECONÓMICA			52	
PUNTUACIÓN TÉCNICA			48	
PUNTUACIÓN TOTAL			100	
LOTE 8				
PUNTUACIÓN ECONÓMICA				52
PUNTUACIÓN TÉCNICA				48
PUNTUACIÓN TOTAL				100
LOTE 9				
PUNTUACIÓN ECONÓMICA		52		
PUNTUACIÓN TÉCNICA		48		
PUNTUACIÓN TOTAL		100		
LOTE 10				
PUNTUACIÓN ECONÓMICA				52
PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS				12
PUNTUACIÓN TÉCNICA				36
PUNTUACIÓN TOTAL				100

B) Los Pliegos de Condiciones de Ejecución y de Prescripciones Técnicas del contrato.

C) La Propuesta de Adjudicación de la Mesa de Contratación de fecha 14 de noviembre de 2016.

D) El Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

En uso de las atribuciones que legalmente le han sido conferidas,

RESUELVE

1º. Adjudicar por lotes el expediente para el suministro de Suturas Manuales para MAZ M.C.S.S. N° 11, con sujeción a los pliegos de Condiciones de Ejecución de Contrato y Prescripciones Técnicas bases de la convocatoria, a las siguientes empresas y por los precios unitarios de adjudicación que se indican:

LOTE 4: B. BRAUN SURGICAL S.A.

LOTE 4	Nº ORDEN	B. BRAUN SURGICAL S.A.
Sutura sintética no absorbible monofilamento	1	3,010
	2	1,170
	3	1,470
	4	1,470
	5	2,040
	6	1,340
	7	5,880
	8	6,480
	9	6,840
	10	6,780
	11	3,640
	12	2,410
	13	2,330
	14	3,480
	15	2,050
	16	2,070
	17	1,770
	18	2,060
	19	1,780
	20	0,530
	21	0,530
	22	0,550
	23	0,680
	24	0,930

LOTE 5: B. BRAUN SURGICAL S.A.

LOTE 5	Nº ORDEN	B. BRAUN SURGICAL S.A.
Sutura sintética no reabsorbible trenzada	1	3,710
	2	3,520
	3	3,520
	4	6,000
	5	3,760

LOTE 6: B. BRAUN SURGICAL S.A.

LOTE 6	Nº ORDEN	B. BRAUN SURGICAL S.A.
Sutura natural no reabsorbible multifilamento trenzada	1	0,610
	2	0,610
	3	0,610
	4	0,610
	5	0,610
	6	0,690
	7	0,610
	8	0,610
	9	0,690
	10	0,610
	11	0,610

LOTE 7: BEST MEDIC S.L.

LOTE 7	Nº ORDEN	BEST MEDIC S.L.
Suturas especiales I	1	64,200
	2	28,350
	3	89,540
	4	89,540
	5	49,000

LOTE 8: SMITH&NEPHEW S.A.U.

LOTE 8	Nº ORDEN	SMITH&NEPHEW S.A.U.
Suturas especiales II	1	41,430

LOTE 9: CRIVEL S.A.

LOTE 9	Nº ORDEN	CRIVEL S.A.
Sutura barbada sintética monofilamento absorbible de larga duración	1	22,100
	2	22,100

LOTE 10: SMITH&NEPHEW S.A.U.

LOTE 10	Nº ORDEN	SMITH&NEPHEW S.A.U.
Sutura adhesiva	1	0,4000
	2	0,3500
	3	0,3000
	4	0,4000

2º Notificar la adjudicación a los participantes en la licitación y ordenar que se publique en el Perfil de Contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

3º Formalizar el contrato no antes de que transcurran quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

4º Proceder a iniciar un nuevo expediente de contratación para los lotes nº 1, 2 y 3, que han quedado desiertos.

Contra este acto de adjudicación se podrá interponer potestativamente en vía administrativa el recurso especial en materia de contratación previsto en el art. 40 del TRLCSP, en el plazo de 15 días hábiles desde la remisión de esta notificación.

Zaragoza, a 5 de diciembre de 2016

El Órgano de Contratación:



Fdo. D. Guillermo de Vilchez Lafuente
Director Gerente
MAZ M.C.S.S. Nº 11

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA

EXPEDIENTE 2016/C1/SUM/025 - ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE SUTURAS MANUALES PARA MAZ M.C.S.S. Nº 11

Tras el estudio y análisis de las muestras y la documentación técnica presentada por las empresas licitadoras, en fase de valoración técnica se comprueba que los productos presentados por las siguientes empresas no cumplen los requisitos y características técnicas mínimas, por lo que se rechaza su candidatura en los siguientes lotes por los motivos indicados a continuación:

LOTE 1:

B.BRAUN SURGICAL S.A.: Presenta en la orden nº 24 sutura con punta redonda/ahusada, y no punta plana, requisito solicitado en el pliego de prescripciones técnicas.

LOTE 4:

MEDTRONIC IBÉRICA S.A.: Presenta en la orden nº 4 una sutura con el hilo de color negro, siendo el color requerido en el pliego de prescripciones técnicas el color azul.

LOTE 9:

MBA INCORPORADO S.L.: En la orden nº 1 presentan calibre 2 en vez de calibre 1 y aguja de 48 mm y no de 40 mm, y en la orden nº 2 presentan calibre 0 en vez de calibre 1 y longitud de 36x36 mm en vez de 24x24 mm, por lo que no cumplen los requisitos técnicos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas.

El resto de las empresas cumplen los requisitos y características técnicas exigidas, por lo que se procede a realizar la valoración y puntuación de los criterios de adjudicación indicados en el pliego de condiciones de ejecución:

LOTE 1:

Apertura de envase y acceso a la aguja:

SANGÜESA S.A.: Las suturas que presentan tienen una apertura con adhesivo y sobre muy duro.

LOTE 4:

Apertura de envase y acceso a la aguja:

LABORATORIO ARAGÓ S.L.: En las suturas que presenta, al abrir el sobre te quedas en la mano con el plástico, el plástico duro y la aguja suelta.

LOTE 5:

Permanencia del nudo:

SANGÜESA S.A.: Las suturas que presentan no tienen suficiente resistencia a la tracción.

Apertura de envase y acceso a la aguja:

SANGÜESA S.A.: las suturas que presentan tienen una apertura difícil, al coger la aguja con el porta-agujas se corre el riesgo de coger a la vez el hilo.

LABORATORIO ARAGÓ S.L.: En las suturas que presentan, al quitar el envase te quedas en la mano con el plástico, el plástico duro y las agujas colgando.

MEDTRONIC IBÉRICA S.A.: En las suturas que presentan, tras la apertura de la solapa, al retirarla, no queda apoyo para coger con el porta-agujas la aguja, el apoyo es sobre el dedo.

LOTE 6:

Permanencia del nudo:

LABORATORIO ARAGÓ S.L.: Las suturas que presentan no tienen suficiente resistencia a la tracción.

Apertura de envase y acceso a la aguja:

LABORATORIO ARAGÓ S.L.: En las suturas que presentan, al quitar el envase te quedas en la mano con el plástico, el plástico duro y las agujas colgando.

MEDTRONIC IBÉRICA S.A.: Las suturas que presentan no tienen doble envase por lo que una vez abiertas, estas no se pueden recuperar.

LOTE 10:

IBERHOSPITEX S.A.: Las muestras presentadas se adhieren muy poco a la piel por lo que su aplicación resulta complicada.

BSN MEDICAL S.L.U.: La apertura del envase es lateral por el lado más ancho lo que dificulta coger las suturas.

En Zaragoza, a 19 de octubre de 2016,


Dr. Ricardo Arregui
Jefe Servicio Neurocirugía


Dra. Olga Corrochano
Coordinadora Bloque Quirúrgico


Dr. Jose Manuel Garcia Pequerul
Jefe Servicio Traumatología


Dña. Carmen Sanchez
Supervisora de Quirófano

LOTE 1	CRITERIO TÉCNICO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	LICITADORES								MBA INCORPORADO S.L.
			SANGÜESA S.A.	IBERHOSPITEX S.A.	SMITH&NEPHEW S.A.U.	BSN MEDICAL S.L.U.	CRIVEL S.A.	B. BRAUN SURGICAL S.A.	LABORATORIO ARAGÓ S.L.	BEST MEDIC S.L.	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.
Sutura sintética reabsorbible trenzada multifilar	Permanencia del nudo: Se realizará el anudado de la sutura debiendo permanecer el nudo firme y fijo, sin que se deslice o afloje.	16	16				16				
	Comportamiento de la aguja: En las suturas con aguja, se valorará que sea resistente al doblado y a la rotura y que la geometría de la punta garantice una penetración segura tanto en el inicio como en las repeticiones. Se comprobará mediante tracción la sujeción del hilo a la aguja. Se valorará proporción entre aguja e hilo.	16	16				16				
	Apertura de envase y acceso a la sutura: Se valorará la facilidad de apertura del envase y acceso directo a la sutura y/o a la aguja en el caso de que la haya. Se comprobará la memoria de sutura (al sacar el hilo de envasado salga estirada y sin codos).	8	3				8				
	Deslizamiento de la hebra: La sutura al atravesar los diferentes tejidos se deberá deslizar con suavidad sin producir desgarros.	8	8				8				
PUNTUACION TOTAL LOTE 1			48				48				
LOTE 2	CRITERIO TÉCNICO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	SANGÜESA S.A.	IBERHOSPITEX S.A.	SMITH&NEPHEW S.A.U.	BSN MEDICAL S.L.U.	CRIVEL S.A.	B. BRAUN SURGICAL S.A.	LABORATORIO ARAGÓ S.L.	BEST MEDIC S.L.	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.
Sutura sintética reabsorbible monofilamento	Permanencia del nudo y resistencia a la tracción: Se realizará el anudado de la sutura debiendo permanecer el nudo firme y fijo, sin que se deslice o afloje y se valorará que sea resistente al traccionar.	16									
	Comportamiento de la aguja: En las suturas con aguja, se valorará que sea resistente al doblado y a la rotura y que la geometría de la punta garantice una penetración segura tanto en el inicio como en las repeticiones. Se comprobará mediante tracción la sujeción del hilo a la aguja. Se valorará proporción entre aguja e hilo.	16									
	Apertura de envase y acceso a la sutura: Se valorará la facilidad de apertura del envase y acceso directo a la sutura y/o a la aguja en el caso de que la haya. Se comprobará la memoria de sutura (al sacar el hilo de envasado salga estirada y sin codos).	8									
	Elasticidad y memoria de la hebra.	8									
PUNTUACION TOTAL LOTE 2			48								

PUNTUACIÓN TÉCNICA

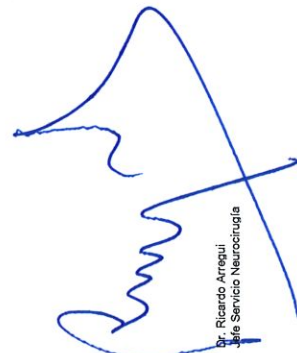
		LICITADORES									
LOTE 3	CRITERIO TÉCNICO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	SANGÜESA S.A.	IBERHOSPITEK S.A.	SMITH&NEPHEW S.A.U.	BSN MEDICAL S.L.U.	CRIVEL S.A.	B. BRAUN SURGICAL ARAGÓ S.L.	BEST MEDIC S.L.	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	INCORPORADO S.L.
Sutura sintética no reabsorbible presentado en hebra	Comportamiento de la aguja: En las suturas con aguja se valorará que sea resistente al doblado y a la rotura y que la geometría de la punta garantice una penetración segura tanto en el inicio como en las repeticiones. Se comprobará mediante tracción la sujeción del hilo a la aguja. Se valorará proporción entre aguja e hilo.	16						16			
	Ductilidad: Se valorará que bajo la acción de una fuerza, puedan deformarse plásticamente de manera sostenible sin romperse.	16						16			
	Apertura de envase y acceso a la sutura: Se valorará la facilidad de apertura del envase y acceso directo a la sutura y/o a la aguja en el caso de que la haya. Se comprobará la memoria de sutura (al sacar el hilo de envasado salga estirado y sin codos).	8						8			
	Elasticidad y memoria de la hebra.	8						8			
	PUNTUACION TOTAL LOTE 3	48						48			
LOTE 4	CRITERIO TÉCNICO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	SANGÜESA S.A.	IBERHOSPITEK S.A.	SMITH&NEPHEW S.A.U.	BSN MEDICAL S.L.U.	CRIVEL S.A.	B. BRAUN SURGICAL ARAGÓ S.L.	BEST MEDIC S.L.	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	INCORPORADO S.L.
Sutura sintética no absorbible monofilamento	Permanencia del rudo y resistencia a la tracción: Se valorará que la sutura presente un rudo que permanezca el rudo firme y fijo, sin que se deslice o afloje y se valorará que sea resistente al traccionar.	16						16			
	Comportamiento de la aguja: En las suturas con aguja se valorará que sea resistente al doblado y a la rotura y que la geometría de la punta garantice una penetración segura tanto en el inicio como en las repeticiones. Se comprobará mediante tracción la sujeción del hilo a la aguja. Se valorará proporción entre aguja e hilo.	16						16			
	Apertura de envase y acceso a la sutura: Se valorará la facilidad de apertura del envase y acceso directo a la sutura y/o a la aguja en el caso de que la haya. Se comprobará la memoria de sutura (al sacar el hilo de envasado salga estirado y sin codos).	8						8	3		
	Elasticidad y memoria de la hebra.	8						8			
	PUNTUACION TOTAL LOTE 4	48						48			

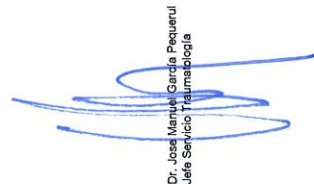
LICITADORES												
LOTE 5	CODIGO MAZ	PUNTUACIÓN MÁXIMA	SANGÜESA S.A.	IBERHOSPITEX S.A.	SMITH&NEPHEW S.A.U.	BSN MEDICAL S.L.U.	CRIVEL S.A.	B. BRAUN SURGICAL S.A.	LABORATORIO ARAGÓ S.L.	BEST MEDIC S.L.	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	MBA INCORPORADO S.L.
Sutura sinéctica no reabsorbible trenzada	Permanencia del nudo y resistencia a la tracción: Se valorará el anudado de la sutura debiendo permanecer el nudo firme y fijo, sin que se deslice o afloje y se valorará que sea resistente al traccionar.	16	12				16	16	16		16	
	Comportamiento de la aguja: Se valorará que sea resistente al doblado y a la rotura y que la geometría de la punta garantice una penetración segura tanto en el inicio como en las repeticiones. Se comprobará mediante tracción la sujeción del hilo a la aguja. Se valorará proporción entre aguja e hilo.	16	16				16	16	16		16	
	Apertura de envase y acceso a la sutura: Se valorará la facilidad de apertura del envase y acceso directo a la sutura y/o a la aguja en el caso de que la haya. Se comprobará la memoria de sutura (al sacar el hilo de envasado salga estirada y sin codos).	16	7				16	16	6		7	
	PUNTUACION TOTAL LOTE 5	48					48	48				
LOTE 6	CODIGO MAZ	PUNTUACIÓN MÁXIMA	SANGÜESA S.A.	IBERHOSPITEX S.A.	SMITH&NEPHEW S.A.U.	BSN MEDICAL S.L.U.	CRIVEL S.A.	B. BRAUN SURGICAL S.A.	LABORATORIO ARAGÓ S.L.	BEST MEDIC S.L.	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	MBA INCORPORADO S.L.
Sutura natural no reabsorbible multifilamentado trenzada	Permanencia del nudo y resistencia a la tracción: Se valorará el anudado de la sutura debiendo permanecer el nudo firme y fijo, sin que se deslice o afloje y se valorará que sea resistente al traccionar.	16							12		16	
	Comportamiento de la aguja: En las suturas con aguja se valorará que sea resistente al doblado y a la rotura y que la geometría de la punta garantice una penetración segura tanto en el inicio como en las repeticiones. Se comprobará mediante tracción la sujeción del hilo a la aguja. Se valorará proporción entre aguja e hilo.	16							16		16	
	Apertura de envase y acceso a la sutura: Se valorará la facilidad de apertura del envase y acceso directo a la sutura y/o a la aguja en el caso de que la haya. Se comprobará la memoria de sutura (al sacar el hilo de envasado salga estirada y sin codos).	16							6		7	
	PUNTUACION TOTAL LOTE 6	48						48				

LICITADORES												
LOTE 7	CODIGO MAZ	PUNTUACIÓN MÁXIMA	SANGÜESA S.A.	IBERHOSPITEX S.A.	SMITH&NEPHEW S.A.U.	BSN MEDICAL S.L.U.	CRIVEL S.A.	B. BRAUN SURGICAL S.A.	LABORATORIO APAGO S.L.	BEST MEDIC S.L.	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	MBA INCORPORADO S.L.
Suturas especiales I	Permanencia del nudo y resistencia a la tracción: Se realizará el anudado de la sutura debiendo permanecer el nudo firme y fijo, sin que se deslice o afloje y se valorará que sea resistente al traccionar.	16								16		
	Comportamiento de la aguja: En las suturas con aguja se valorará que sea resistente al doblado y a la rotura y que la geometría de la punta garantice una penetración segura tanto en el inicio como en las repeticiones. Se comprobará mediante tracción la sujeción del hilo a la aguja. Se valorará proporción entre aguja e hilo.	16								16		
	Apertura de envase y acceso a la sutura: Se valorará la facilidad de apertura del envase y acceso directo a la sutura y/o a la aguja en el caso de que la haya. Se comprobará la memoria de sutura (el sacar el hilo de envasado salga estirada y sin codos).	16									16	
PUNTUACION TOTAL LOTE 7		48										
LOTE 8	CODIGO MAZ	PUNTUACIÓN MÁXIMA	SANGÜESA S.A.	IBERHOSPITEX S.A.	SMITH&NEPHEW S.A.U.	BSN MEDICAL S.L.U.	CRIVEL S.A.	B. BRAUN SURGICAL S.A.	LABORATORIO APAGO S.L.	BEST MEDIC S.L.	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	MBA INCORPORADO S.L.
Suturas especiales II	Permanencia del nudo y resistencia a la tracción: Se realizará el anudado de la sutura debiendo permanecer el nudo firme y fijo, sin que se deslice o afloje y se valorará que sea resistente al traccionar.	16			16							
	Comportamiento de la aguja: En las suturas con aguja se valorará que sea resistente al doblado y a la rotura y que la geometría de la punta garantice una penetración segura tanto en el inicio como en las repeticiones. Se comprobará mediante tracción la sujeción del hilo a la aguja. Se valorará proporción entre aguja e hilo.	16			16							
	Apertura de envase y acceso a la sutura: Se valorará la facilidad de apertura del envase y acceso directo a la sutura y/o a la aguja en el caso de que la haya. Se comprobará la memoria de sutura (el sacar el hilo de envasado salga estirada y sin codos).	16			16							
PUNTUACION TOTAL LOTE 8		48			48							

LOTE 9		CODIGO MAZ	PUNTUACIÓN MÁXIMA	LICITADORES									
				SANGÜESA S.A.	IBERHOSPITEK S.A.	SMITH&NEPHEW S.A.U.	BSN MEDICAL S.L.U.	CRIVEL S.A.	B. BRAUN SURGICAL S.A.	LABORATORIO ARAGO S.L.	BEST MEDIC S.L.	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	MEBA INCORPORADO S.L.
Sutura barbada sintética monofilamento absorbible de larga duración	Comportamiento de la aguja. En las suturas con aguja se valorará que sea resistente al doblado y a la rotura y que la geometría de la punta garantice una penetración segura tanto en el inicio como en las repeticiones. Se comprobará mediante tracción la sujeción del hilo a la aguja. Se valorará proporción entre aguja e hilo.		16					16					
	Apertura de envase y acceso a la sutura. Se valorará la facilidad de apertura del envase y acceso directo a la sutura y/o a la aguja en el caso de que la haya. Se comprobará la memoria de sutura (el sacar el hilo de envasado salga estirado y sin codos).		16					16					
	Fuerza tensil ≥ 98 días		4					4					
	Absorción en días ≥ 120 días		4					4					
	Resistencia y seguridad del retorno del hilo en los tejidos		4					4					
		Resistencia del paso entre los tejidos	4					4					
PUNTUACION TOTAL LOTE 9			48					48					
LOTE 10		CODIGO MAZ	PUNTUACIÓN MÁXIMA	SANGÜESA S.A.	IBERHOSPITEK S.A.	SMITH&NEPHEW S.A.U.	BSN MEDICAL S.L.U.	CRIVEL S.A.	B. BRAUN SURGICAL S.A.	LABORATORIO ARAGO S.L.	BEST MEDIC S.L.	MEDTRONIC IBÉRICA S.A. <td>MEBA INCORPORADO S.L.</td>	MEBA INCORPORADO S.L.
Sutura adhesiva	Apertura del envase y acceso a la sutura		12		12	12	5						
	Fácil aplicación		12		4	12	12						
	Ausencia de residuos tras retirada		12		12	12	12						
PUNTUACION TOTAL LOTE 10			36			36							

En Zaragoza, a 19 de octubre de 2016


Dr. Ricardo Arregui
Jefe Servicio Neurocirugía


Dr. José Manuel García Piquenul
Jefe Servicio Traumatología


Dra. Olga Correchano
Coordinadora Bloque Quirúrgico


Dra. Carmen Sanchez
Supervisora de Quirófano